



PARAGUÁI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0735/2024

Fernando de la Mora, 20 de junio de 2024

Señora
Mgtr. **Liz Marisol Moreno de Prieto**, Directora
Servicio Nacional de Catastro
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Al respecto, se solicita la inactivación del **Expediente N.º 75230/2023**, correspondiente al inmueble individualizado con **Padrón N.º 5233**, del territorio social "La Conquista", del Distrito de Ñemby, Departamento Central, a fin de continuar con los trámites finales de regularización del mismo.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



PARAGUÁI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO



28 JUN 2024
Natalia Campuzano
Funcionaria
Servicio Nacional de Catastro

vs/ftz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".